



## Contrato Novios Paris

En la ciudad de \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_, don \_\_\_\_\_, cédula de identidad N° \_\_\_\_\_ y doña \_\_\_\_\_, cédula de identidad N° \_\_\_\_\_, en adelante “los Novios”, y Cencosud Retail en adelante “Paris” o “Novios Paris” suscriben el siguiente Contrato.”.

Cencosud Retail S.A. cuenta con un programa de beneficios denominado “Novios Paris” que consiste en el otorgamiento de una serie de beneficios a los novios que suscriban el presente Contrato y que cumplan con los requisitos o condiciones señalados en el mismo.

### **Primero. Requisitos de Inscripción**

Será necesario que los Novios estén inscritos en el programa de Fidelización Néctar con todos los datos de inscripción actualizados, estando sujeto a los términos y condiciones contenidos en Bases Legales de dicho programa.

### **Segundo. Procedimiento.**

Al inscribirse en Novios Paris se creará un código de matrimonio único con el fin de registrar las compras personales y de familiares y/o amigos, en adelante “las compras” y los regalos de sus invitados, en adelante “los regalos”. De tal forma, que a mayor monto en “compras” y “regalos” asociados al código de los novios, mayores serán los premios y/o beneficios a los que pueden optar, según anexo I.

**Tercero. Compras.** Podrán asociarse todas las compras con **boletas** emitidas en tiendas “Paris” bajo la razón social de Cencosud Retail S.A. Adicionalmente, los Novios que, al momento de registrarse en el programa “Novios Paris” a la vez registren voluntariamente los números de cédula de identidad de 4 amigos y/o familiares, acumularán las compras con **boleta** realizadas por éstos en Hipermercados Jumbo e Easy .S.A., siempre y cuando hayan entregado el RUT de Fidelización del programa Nectar en Caja, sin importar el medio de pago. Este beneficio regirá siempre y cuando los RUT registrados estén inscritos en el Programa de Fidelización Nectar y comenzará a regir desde la fecha de registro de estos RUT. La incorporación de estas tiendas es sólo para efectos que dichos bienes queden asociados al código de novios respectivo. No habrá lista de regalo en dichas tiendas, ni le serán aplicables las demás estipulaciones de este Contrato. Los novios tendrán la posibilidad de modificar los 4 rut referidos sólo 3 veces y al efectuarse dicho cambio se eliminarán todas las compras registradas al código por ese rut.

Las compras realizadas en Jumbo e Easy serán visualizadas y abonadas al código de los novios en un plazo máximo de 15 días hábiles.

Al momento de realizar la compra, tanto novios como invitados y familiares, deberán señalar el código de novios para que se registre en la boleta, no pudiendo en caso alguno ser ingresado con posterioridad a su emisión.

En ninguno de los casos podrán incluirse aquellas compras que se efectúen respecto de Seguros Paris, así como tampoco las compras realizadas en los comercios asociados que utilicen como forma de pago cualquiera de las Tarjetas Emitidas por Cencosud Administradora de Tarjetas S.A. y las compras hechas con factura o con tarjeta de descuento. Para efectos de este Contrato, se entiendo por tarjeta de descuento cualquier gift card.



#### **Cuarto. Regalos**

Los novios tienen derecho a realizar una lista de regalos con un plazo máximo de 3 meses antes de la fecha de matrimonio definitiva, en la cual sólo podrán incluir productos comercializados en Tiendas Paris. Para que un producto sea considerado como “regalo” debe cumplir con las siguientes condiciones:

1. Que las compras hayan sido adquiridas dentro de la lista regalo respectiva
1. Cualquier otro producto que no se encuentre mencionado en la lista de regalo pero que haya sido adquirido una vez creada esta última.
1. Que tenga asociado el servicio de despacho centralizado o un despacho a la dirección de los novios registrada en el presente contrato.
1. Que para el caso uno y dos, los productos comprados como regalos vayan asociados al código de novios.

Quedan absolutamente excluidas las compras realizadas por los propios novios, aún cuando cumplan con las condiciones anteriormente mencionadas.

#### **Quinto. Vigencia.**

El Contrato, y el código correspondiente, estarán vigentes desde la fecha de inscripción y hasta siete (7) días después de la fecha de matrimonio definitiva. La duración máxima de este Contrato será de 12 meses.

En ningún caso y bajo ninguna circunstancia el Contrato y código se considerarán renovados automáticamente. Los Novios tienen el deber de comunicar por escrito a Tienda Paris cualquier modificación de la fecha de matrimonio y firmar el “Anexo de Modificación Datos Inscripción”, optando a los premios y beneficios vigentes al momento de la fecha en que se firme dicho anexo. Para efectos de entrega de premios, sólo se considerará el monto de compras y regalos acumulado en los 12 meses anteriores a la fecha definitiva de matrimonio, como máximo.

#### **Sexto. Condiciones para Canje de Premios.**

Para la obtención de los premios señalados en el anexo I, será necesario el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- a) Presentar certificado de Matrimonio Civil que tenga efectos válidos en Chile y/o Libreta de Matrimonio Religioso, cuya fecha sea posterior a la fecha de inscripción registrada en el presente Contrato
- a) Mantener exclusividad de inscripción del matrimonio en Novios Paris, es decir, no haberse inscrito, por el mismo evento, en una lista de beneficios de otra casa comercial.
- a) Cumplir con los montos señalados para el canje de beneficios, tanto en Compras como en Regalos, indicados en el anexo I.

#### **Séptimo. Publicación.**

Los novios autorizan expresamente a Paris para publicar sus nombres en la página de internet [www.noviosparis.cl](http://www.noviosparis.cl). Los Novios que tienen algún impedimento para salir publicados, deberán informarlo al momento de la inscripción.

#### **Octavo. Anexos**

El Contrato contará con 3 anexos, los cuales una vez firmados formarán parte integral de este Contrato.

#### **Noveno. Término de Contrato.**

Los novios pueden terminar el presente Contrato por medio de un aviso dado por escrito a su coordinadora o la que persona que la reemplace con a lo menos 30 días de anticipación.

Paris tendrá derecho a poner término al Contrato en forma inmediata, sin necesidad de declaración judicial o indemnización alguna para los Novios, si los Novios hubieran proporcionado datos falsos o en caso de suplantación de personas, adulteración de información, si los Novios estuvieren inscritos en otro programa de similares características en otra casa comercial o en caso de abuso de los novios, según anexo III.



En caso de término de Contrato por cualquier razón, los Novios perderán automáticamente, a partir de la emisión de la comunicación, todo derecho a premios y beneficios que hubieran podido acceder en virtud de este Contrato. El monto acumulado por concepto de regalos centralizados a la fecha de término será abonado en forma directa a una Gift Card de Cambio de Regalos. En ningún caso, Paris hará devolución en dinero en efectivo de dicho monto. Los regalos que fueron despachados al domicilio podrán cambiarse en tiendas Paris sólo presentando la boleta o factura correspondiente.

**Décimo. Domicilio y Jurisdicción.**

Para todos los efectos del presente Contrato, las partes fijan domicilio en la ciudad donde se firma este Contrato y se someten a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de dicha ciudad.

Novio

Novia

Coordinadora Programas Especiales Novios Paris



## Anexo I. Beneficios

### 1. Beneficios por Inscripción en Programa Novios Paris

- a. **Descuento del 5% en compras en las Tiendas Paris:** Los novios, durante la vigencia según lo dispuesto en la cláusula quinto del contrato de Novios Paris, tendrán el beneficio de una Tarjeta Especial para Novios con un 5% de descuento sobre precio normal en todo lo que compren en las tiendas Paris, salvo en los departamentos de computación, accesorios, juegos de computación, aquellas compras que se efectúen respecto de Seguros Paris y en el sitio Internet de Paris o Fonocompras Paris, así como tampoco las compras de consignatarios que operan dentro de las tiendas Paris y/o a los comercios asociados, donde utilicen como medio de pago cualquiera de las Tarjetas de Credito emitidas por Cencosud Administradora de Tarjetas S.A.. Para todos los efectos, se considerará precio normal aquel que no forma parte de una liquidación, o de una promoción u oferta. Para hacer efectivo el descuento, Los Novios deben presentar al momento de pagar la Tarjeta Especial para Novios y su cédula de identidad.
- a. **Entrega de Guía de los Novios:** Los novios podrán obtener una práctica guía con consejos e información para facilitar la organización de su matrimonio.
- a. **Licores a Consignación:** Para facilitar la organización de su matrimonio, los novios podrán comprar licores y vinos que se encuentren disponibles en los locales de WAIN ubicados al interior de tiendas Paris y devolver hasta el 50% del total comprado, siempre y cuando las botellas se encuentren cerradas y en perfecto estado de mantención y presente la boleta de compra. La devolución deberá realizarse en el mismo lugar de compra con un plazo máximo de 10 días contados desde la realización de la fiesta de matrimonio.
- a. **Lista de Regalos Todo Chile:** Al suscribir este Contrato, los novios quedan inscritos en la exclusiva “Lista de Regalos Novios Paris” que será publicada en todas las tiendas Paris del país, de tal forma que a ella tengan acceso todos los interesados en adquirir productos con el fin de entregarlos como Regalo de matrimonio a los novios. A la referida lista también tendrán acceso aquellas personas que decidan ingresar a la tienda virtual de Paris en su sitio en Internet [www.noviosparis.cl](http://www.noviosparis.cl).
- a. **Servicios Sugeridos:** Paris entregará a los Novios un listado de Servicios Sugeridos para que puedan consultar distintas alternativas para su matrimonio. Paris sólo actuará como intermediario de aquellos servicios, por lo que el proveedor será el único y exclusivo responsable frente a los Novios. Ningún reclamo por calidad, pérdida, fallas, incumplimiento, daños a los bienes o personas, o indemnizaciones de cualquier especie será imputable a Paris y/o cualquiera de sus empresas relacionadas, a quien desde ya los Novios exoneran de cualquier responsabilidad, sea civil, comercial o penal, sin exclusión alguna.
- a. **Cambio de Regalos:** Los Novios tienen derecho a cambiar los regalos, recibidos en su domicilio y que figuren en su lista de regalos, hasta cuarenta y cinco días después de la fecha de celebración del matrimonio señalada en el Contrato. Para tal efecto, Los Novios deberán hacer reserva de día y hora a través de su coordinadora con al menos 7 días de anticipación. Para todos los efectos, se entenderá como “Cambio de Regalos” aquel en que los Novios hacen devolución física a Paris de los regalos comprados en Paris y éstos son llevados a una suma de dinero. Los productos se valorizarán al precio contado estampado en la guía de despacho o boleta. Los productos sólo serán aceptados por Paris si se encuentran en perfecto estado, en su embalaje original y sellados. El cambio de regalos debe realizarse con la guía de despacho o boleta de Paris de cada artículo que se desee cambiar, estén o no registradas en el código de novios. Los artículos serán aceptados en devolución siempre y cuando su fecha de compra haya sido adquirido desde la fecha de creación de la lista. Las modalidades de devolución vigentes están indicadas en el anexo 2 del Contrato y sólo son aplicables a los productos comercializados y comprados en tiendas Paris.



## 2. Beneficios asociados a acumulación de Compras

- a. **Puntos Néctar:** Los Novios que registren en su código de novios compras superiores o iguales a \$1.000.000 en los últimos 12 meses anteriores a la fecha de matrimonio, podrán canjear puntos del programa de fidelización Néctar, de acuerdo a lo indicado en el cuadro A:

Cuadro A:

Tramo	Venta a	Código Novios (en Pesos)	Puntos Nectar
1	\$1.000.000	\$2.999.999	10.000
2	\$3.000.000	\$5.999.999	20.000
3	\$6.000.000	\$9.999.999	30.000
4	\$10.000.000	\$16.999.999	40.000
5	\$17.000.000	\$24.999.999	50.000
6	\$25.000.000	\$34.999.999	60.000
7	\$35.000.000	O más	70.000

Los puntos serán abonados en la cuenta Néctar de la novia o del novio, según definan por escrito a su coordinadora, los contrayentes, al cierre del código de matrimonio, en un plazo máximo de 20 días hábiles después de la fecha de matrimonio, sólo si los novios logran acumular el monto mínimo de regalos de \$250.000, según se encuentra detallado en el cuadro B del punto N° 3.

## 3. Beneficios asociados a acumulación de monto en Regalos

- a. **Traspaso de fondos del cambio de “regalos” a Tarjeta Más:** Una vez celebrado el matrimonio, los Novios podrán solicitar que el monto acumulado, por concepto de regalos retenidos o por cambio de regalos, sea traspasado a una tarjeta Gift Card Paris o a su Tarjeta Paris o Tarjeta Más Paris, el que se hará efectivo en un plazo de 20 días hábiles. Al efectuarse el traspaso a la Tarjeta Paris se estará pagando la cuota correspondiente de la deuda del cliente y si aun existiere saldo a favor y no consumiere este ultimo, se Irán pagando las cuotas siguientes que el cliente se encuentre obligado a pagar con su Tarjeta, y en el caso de que quedara con saldo a favor, el monto máximo de uso diario de este saldo dependerá del monto de crédito autorizado que tenga el cliente. Los Novios podrán solicitar un aumento de cupo provisorio en su Tarjeta Paris para utilizar el total de los fondos disponibles de su devolución de regalos, cuyo disponible estará definido por la política de créditos de Cencosud Administradora de Tarjetas S.A. Con el monto de cambio de regalos, los Novios podrán comprar en todas las Tiendas Paris y los más de 1.000 comercios asociados, donde se acepta la Tarjeta Paris o Tarjeta Más Paris, incluyendo Jumbo, Santa Isabel y Easy.
- b. **Bonificación por monto en lista de regalos:** Dependiendo del tramo de regalos alcanzado los novios tendrán derecho a recibir una suma de dinero equivalente a un porcentaje de su lista de regalos, de modo que a mayor monto en regalos, mayor bonificación en premio, todo de acuerdo a lo indicado en el cuadro B:



Cuadro B:

Tramo	Monto en Regalos		Premio (% sobre monto en regalos)
1	\$250.000	\$999.999	8%
2	\$1.000.000	\$1.999.999	10%
3	\$2.000.000	\$6.999.999	11%
4	\$7.000.000	\$8.999.999	13%
5	\$9.000.000	\$11.999.999	15%
6	\$12.000.000	Sin Tope	17%

El monto mínimo en Regalos para cada tramo deberá corresponder al menos a 5 productos con despacho a la dirección de envío registrada en el contrato o con despacho centralizado.

El monto correspondiente será entregado por Paris a los novios por medio de un Vale Vista emitido a nombre de cualquiera de los novios o a través de una Gift Card 2.0. Esta última podrá ser utilizada en Paris, Jumbo, Santa Isabel y Easy. La entrega del premio será dentro de 20 días hábiles desde la solicitud del mismo ante una coordinadora de “Programas Especiales”.

- c. **Noche de Bodas Gratis:** Dependiendo del tramo de regalos alcanzado, y en caso que los Novios prefieran reemplazar parte o total del premio presentado en Cuadro B, tendrán la opción a que parte o todo del premio en dinero sea pagado o abonado a una Noche de Bodas en alguno de los hoteles del listado vigente al momento de hacerse efectivo dicho beneficio, según anexo IV en cual se detalla los precios referenciales para Novios Paris, todo sujeto a la disponibilidad y a las condiciones establecidas por los referidos Hoteles, por lo que los novios aceptan desde ya que Paris se reserva el derecho de modificar la guía de hoteles durante la vigencia de este Contrato.

Cualquier modificación o anulación de hotel, o fecha en que se hará uso de la noche de bodas, se deberá hacer por escrito en el departamento de Programas Especiales con un mínimo de 7 días de anticipación a la fecha fijada para el uso de la noche de bodas. Si no lo hicieran y no concurrieran, el beneficio se dará por entregado.

Los novios que decidan optar a todo o parte del premio de Noche de Bodas y no cumplan con el mínimo de regalos del cuadro B, correspondiente al tramo del hotel, deberán pagar anticipadamente el precio vigente para Novios Paris. Si de acuerdo al tramo de regalos alcanzado, posterior al cierre de su código, los novios hubiesen alcanzado el monto mínimo para el uso del hotel reservado, Paris hará devolución del dinero de todo o parte de el de lo efectivamente pagado por la noche de bodas, según opción del cliente previa presentación de la boleta de pago correspondiente.

El plazo máximo para hacer efectivos los beneficios del punto b y c (premio en dinero y/o noche de bodas) es de 90 días a contar de la fecha de matrimonio estipulada en el Contrato. Posterior a esa fecha, no se aceptarán solicitudes de premios.

- d. **Descuentos Exclusivos Cliente Preferente:** Los novios, cuyo monto en lista de regalos supere los \$250.000, formarán parte de los clientes preferentes de tiendas Paris, posición que los hace beneficiarios de exclusivos descuentos en las distintas categorías de productos vigentes al cierre de su código de matrimonio. Los novios aceptan desde ya que los descuentos asignados se encuentran sujetos a disponibilidad. Atendido lo anterior, los novios eximen de toda responsabilidad a Cencosud Retail S.A. por las variaciones que éstos puedan sufrir durante la vigencia del Contrato. El descuento se aplicará sólo sobre precio normal y con cualquier medio de pago.



- e. **Servicio de cambio de regalos a domicilio:** El servicio de cambio de regalos a domicilio (válido sólo en Santiago) será gratuito para novios cuyas compras superen el tramo N° 3 del cuadro B del presente anexo. El servicio debe ser solicitado en un plazo máximo de 30 días después de la fecha de matrimonio.



## **Anexo II. Modalidades de Despacho y Devolución de Regalos**

Los Novios tienen derecho a dejar registrado, al momento de realizar su lista de regalos, una de las opciones de despacho actualmente existente y solicitarla por escrito, haciéndose efectiva desde ese momento para todos los regalos que sean comprados. En el caso de que los Novios realicen su lista a través de [www.noviosparis.cl](http://www.noviosparis.cl), los regalos quedarán todos con “Despacho Centralizado”. Toda modificación deberá realizarse por escrito al departamento de Novios de Tiendas Paris.

### **1. Despacho Centralizado**

Los Novios que hayan seleccionado, al momento de realizar su lista de regalos, la opción de Despacho Centralizado manifiestan su intención de devolver todos los regalos que sean comprados con cargo a su código de novios. Se deja constancia que esta opción es irreversible, por lo que los regalos no serán despachados por tiendas Paris y los novios no podrán exigir la entrega material de estos productos. Los regalos serán abonados al cierre del código de novios en su cuenta novios, según el precio pagado por el invitado. Para acceder a esta modalidad de despacho, uno de los Novios deberá tener Tarjeta Más, Más Paris, Más Jumbo y/o Más Easy y/o cualquier otra que emita Cencosud Administradora de Tarjetas S.A., registrada en el formulario de inscripción.

### **2. Despacho Centralizado Parcial**

Los Novios que hayan optado por el Despacho Centralizado Parcial, manifiestan su intención de devolver todos los regalos que están clasificados en Tiendas Paris como departamento Muebles, Colchones, Línea Blanca, Electromayor, Lámparas, Terrazas, Alfombras, Camping y Equipamiento deportivo. Esta opción es definitiva por lo que los Novios no podrán solicitar la entrega física de estos productos. Por otra parte, Paris despachará sólo los regalos que no están sujetos al sistema de “Regalos de Despacho Centralizado Parcial”. Para acceder a esta modalidad de despacho, uno de los Novios deberá tener Tarjeta Más, Más Paris, Más Jumbo y/o Más Easy y/o cualquier otra que emita Cencosud Administradora de Tarjetas S.A., registrada en el formulario de inscripción.

### **3. Regalos Con Despacho**

Los Novios tienen derecho a indicar una dirección de envío de sus regalos con despacho a domicilio siempre que se encuentre dentro del ratio urbano de la ciudad donde se ubique una de las tiendas Paris. Los Novios tienen el deber de comunicar oportunamente y por escrito cualquier modificación posterior de dirección.

En este caso, los Novios deben organizar la recepción de sus regalos en el domicilio señalado, considerando el espacio que ocuparán y la entrega en diferentes días y horarios. Además, deberán tener en el domicilio una persona idónea que deberá verificar lo que está recibiendo y el estado de los productos. Si el artículo estuviese dañado no deberán aceptarlo. Una vez estampado el nombre, RUT y firma de quien recibió en la Guía de Despacho, los novios exoneran a Paris de cualquier responsabilidad de haber recibido los productos sin revisar.



### **Anexo III. Restricciones y Derechos de Paris**

#### **“Novios Paris” tiene los siguientes derechos:**

1. Revisar el registro de compras de los Novios que soliciten beneficios y solicitar mayores antecedentes de las compras en el caso de detectar irregularidades (por ejemplo, encontrar una alta concentración de compras bajo un mismo RUT de vendedor, caja o fecha). Para efectos de este Contrato, se entiende como irregularidades o abusos de los Novios o vendedores Paris lo siguiente:
  - a. Que los Novios o vendedores Paris entreguen el código a clientes que se encuentren en la tienda o en sus inmediaciones y que no correspondan a familiares o amigos de los Novios, sino que de clientes Paris que no tienen intención de ingresar sus compras en el código de los suscritos.
  - b. Que los Novios soliciten a vendedores, cajeros o promotores de Paris que ingresen a su código, las compras realizadas por otros clientes que no tienen relación con los suscritos ni la intención de asociar sus compras al código en cuestión.

En caso de confirmar las irregularidades, Paris se reserva el derecho a dejar sin efecto las compras cuestionados y/o a rechazar la entrega del premio.

2. Solicitar a los Novios certificado de matrimonio para hacer entrega de los beneficios y/o premios, indicados en el anexo I, punto 2 y 3.
3. En caso que los Novios realicen notas de crédito que estén fuera del proceso de Cambio de Regalos y que implique que las compras sumen un monto bajo la meta mínima para obtener su premio, autorizan el cargo del valor de los que hayan utilizado a su Tarjeta de Crédito Paris, Más Paris, Más Jumbo y/o Más Easy.
4. En el caso que algún cliente que adquirió un regalo para los novios concurren, dentro del plazo establecido por Paris, a efectuar algún cambio o solicitar la devolución del regalo adquirido, y considerando el abono efectuado por el mismo a la cuenta especial creada para los novios, éstos desde ya autorizan a Paris, a reversar el abono efectuado en la respectiva cuenta y, en el caso de los cambios, a abonar el importe correspondiente al nuevo regalo adquirido. A solicitud de los novios, Paris deberá acreditar la devolución o cambio efectuado. El valor se cargará a la Tarjeta de Crédito Paris, Más Paris, Más Jumbo y/o Más Easy y cualquier otra que emita Cencosud Administradora de Tarjetas S.A., registrada en el formulario de inscripción, en una cuota contra la cuenta de cambio de regalos si hay saldo, o en caso contrario, con cargo a la cuenta de crédito, también en una cuota. Por este acto, los Novios otorgan mandato irrevocable en los términos del artículo 241 del Código de Comercio a Cencosud Retail S.A. para efectuar el cargo antes indicado.
5. En el caso que los Novios hagan modificación de la fecha de matrimonio a una fecha superior al año desde la fecha de inscripción, Paris considerará únicamente el monto de compras acumulado en los 12 meses anteriores a la fecha definitiva de matrimonio.

Los Novios han conocido y aceptado estas condiciones a su entera satisfacción, no pudiendo aducir desconocimiento de las mismas. Por lo tanto, la aplicación de ellas no dará derecho a reclamo alguno en contra de Paris o de cualquier empresa del Grupo Cencosud ni de sus ejecutivos, trabajadores o personeros, especialmente en el caso que se niegue la entrega de cualquier premio o beneficio, por estimarse que al respecto no se han cumplido los requisitos señalados en este Contrato y/o sus anexos.

El presente Contrato se firma en tres ejemplares, quedando uno en poder de Paris y dos en poder de los Novios.